

El Eco de Navarra

Diario Independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Pasos de Valencia, 28 y calle de San Gregorio, 25, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 2.50 Ptas. tri-
mestre, 7.50; semestre, 12.50; año, 19.50.
Para el extranjero: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7.50; año, 14.
Los pague por adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 2 pesetas
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 1.50; reclamos, 1.25; anuncios
preferentes tercera plana, 0.75; anun-
cios cuarta plana, 0.07 línea y no más.
El pago será adelantado.

No devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.



DON ANDRÉS RODRÍGUEZ URDIANO

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 9 DE MARZO DE 1907

R. I. P.

SU HERMANA, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, TIOS, PRIMOS
Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente
en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy domingo, 8 del co-
rriente en las cinco parroquias y en la Santa Iglesia Cate-
dral, serán aplicadas por el alma del finado.

Pamplona 8 de Marzo de 1908.

unque a pesar de tan respetable opinión, asalta al pensamiento el recuerdo de las leyes castellanas recopiladas que conocían también la carta de naturaleza otorgada a los extranjeros con acuerdo del reino reunido en Cortes y en las cuales se inspi- rarian mejor los legisladores de Madrid.

Las naturalezas otorgadas por los tres Estados del Reino, no necesitaban sobre- carta del Consejo; y la Diputación, por ley temporal de las Cortes de 1817-18 proroga- da en las de 1828-29, quedó facultada para dar naturalezas a los extranjeros que vi- niesen a establecer en Navarra fábricas de tejidos de seda o lana duraderas mien- tras continuase la fabricación.

Estas son en brevisimo y tosco resumen los preceptos del derecho foral navarro en orden a la residencia y a la vecindad, y a las imperfecciones advertidas en las le- yes (que han de ser modificadas por el pro- yecto de ley de admistración local), al desarrollar aquellos conceptos confusa- mente, dando con él margen a cuestio- nes enojosas y trascendentales.

Es claro, que estas cuestiones, de un mo- do ó de otro encuentran hoy solución, por- que no es gracias a la ley municipal, sino a pesar de ella; es decir, teniendo que apelar a combinaciones y recursos violentamente derivados de la naturaleza orgánica de textos tal vez arcaicos; ó a razones más que de derecho constituido, del constitu- yente; ó quizá á reglas desprendidas no del derecho puro ó normal, sino de principios extrínsecos integrantes de los códigos solo por justa posición ó deducción del llamado derecho normal por el ilustre fundador de la escuela histórica.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

AVES

Gallos á 4 y 3,50 uno; pollos á 3,50 y 3; pa-
tos 3,50; palominos 1,25; conejos caseros 2;
gallinas á 5, 4 y 3 una; becadas á 2,75; hue-
vos 1,10 docena.

VIARIOS

Leche de oveja á 0,40 y 0,35 pesetas litro;
id. de vaca á 0,30 y 0,25; requesones á 0,15
0,06 uno.

HORTALIZAS

Patatas á 0,20 y 0,15 pesetas kilogramo;
arbojes 2,50; arbojes 1,25; habas 1; car-
dos 0,60 uno; cabbas á 0,50, 0,40 y 0,30 una;
alcachofas á 0,30 y 0,25.

ASCENSOS

En Infantería han obtenido el empleo su-
perior dos tenientes coroneles, seis coman-
dantes, 12 capitanes y 16 primeros tenien-
tes.

En la Guardia civil, un teniente coronel,
un comandante, tres capitanes, cinco pri-
meros tenientes, cinco segundos y cinco
sargentos.

En Carabineros, un teniente coronel, un
comandante, un capitán, tres primeros ten-
ientes, tres segundos y tres sargentos.

Y en Sanidad, un médico primero y un
segundo.

Entre los ascendidos en Infantería á te-
niente coronel, figura el distinguido y cul-
to escritor José Ibañez María, ayudante
de campo del ministro de la Guerra. Se le
concederá en la propuesta próxima un
mando de batallón.

VACANTES EN EL GENERALATO

La muerte del general Gariot produce
una vacante de general de brigada,
que unida á la que ya existe por falleci-
miento del general Bouza, y á la que ocu-
sionará el día 8 el pase forzoso del gene-
ral Ortega (D. Manuel) á la sección de re-
serva, suman tres, que corresponden dos
á Infantería y una á Estado Mayor, en el
tercio de proporcionalidad.

Hasta el día 9 ó 10 lo más pronto no se
publicará la propuesta.

MISAS

Los cuerpos de la guarnición la otórn
hoy: América y Constitución á las ocho y
media; Cantabria á las nueve y Almanza
á las doce y media, todos en San Nicolás,
y Artillería á las nueve en San Lorenzo.

En Londres, un señor llamado Clocks
ha batido el record de los peladores de pa-
tatas. Monda 14 kilos en 7 minutos.
¡Bah! Ya habrá en Constitución,
en América ó Cantabria,
algún ranchero que sepa
del record de la patata
tanto como el mister ese
que «se las pela» y no cata.

En Berlín hay un prójimo que se fuma
diez y nueva cigarrillos en una hora.
Ese señor ha encontrado la horma de su
zapato en un belga que gana el record de
la lentitud tabaquera, haciendo durar dos
horas un mismo pitillo.

El cronista de todas esas cosas no dice si
el pitillo ese lo tiene apagado.

Pero lo que yo aseguro;
que con tabaco español
de cuarenta y cinco no bate
el alemán su record...
ni el belga tampoco, y manos
si les dan á ambos á los
carrillitas de diez céntimos,
con bellezas de ocasión
y una pastita que no arde
ni con recomendación.

FULANZ.

Refrancero de Marzo

«En Marzo llueve para el campo, que en
la huerta cada gota quita un cuarto». «En
Marzo si cortas un cardo no te da más
que una flor». «Marzo y cuñes todos son
unos». «Pascua Marcelina, hambre canina». «Quien
saló bien de Marzo, bien saldrá de Mayo».
«Marzo mordió acariandoso». «En Marzo
pan y pedazo, y en Mayo sin cortarlo».
«En Marzo el garbanzo ni nacido ni por
sembrar». «El garbanzo que no lo vea Mar-
zo». «Tardes de Marzo recoge tu ganado».
«Entre Marzo y Abril sale el cuco del cu-
bu», pues con la nieve no quiere venir». «Si
Marzo se va y el cuco no viene, ó se ha
muerto el cuco ó al fin viene». «De Marzo á
la mitad, la golondrina viene y el tordo se
va». «Por San José canta el cuco, y por
San Pedro se queda mudo». «Por la Encar-
nación los últimos hielos son». «San Rai-
mundo trae la golondrina del otro mun-
do». «Si en 1.º de Marzo rocio vieres, espe-
ra buen año, mejor si llueviera».
«Marzo paró, señal de buen año». «En
marzo siembra el cáñamo». «Si quieres
bien banesto, corta el mimbre en marzo».
«En marzo sale la hierba aunque le den
con un mazo». «Cuando marzo mayea, ma-
yo marceea». «Mas vale tela de marzo que
hebra de mayo».
«San Silvestre, busca las uvas donde las
viste». «Bien le irá al borracho si llena
su barrica». «Cuando marzo truca, bien
para la bodega».
«Vino de marzo, nunca enebado». «Vi-
no de marzo no entra tras los arcos». «Si
en marzo truca, no da almendras».
«¿Qué es lo que hila, que en marzo no
curat?». «Niebla de marzo, agua en la
mano». «Marzo ventoso y abril lluvioso,
sacan á mayo florido y hermoso». «Hielo
de marzo no mata la mala hierba si se
arado no acabó con ella». «Bien come la
yunta en marzo, pero ha de sudarlo». «Si
en febrero el gañán se espereza, en marzo
hace fuerza». «Marzo es la puerta y abril
trae la llave, si no está abierta». «A coles
y nabos, estiercol de marzo».

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—El proyecto de ley de la ad-
ministración local es idea de la residen-
cia, del domicilio, y de la vecindad, en
las leyes generales de la nación y en
las especiales de Navarra.

Mientras la lenta discusión del proyecto
de ley de administración local, tiene el
triste privilegio de sembrar la manzana
de la discordia en todos ó en casi todos los
campos de la política, y los padres de la
patria se lucen que es un primer acre-
ditaudo sus dotes oratorias, al mismo tie-
mpo que su cualidad de parlanclines, el
país, amante más de las muscas que del
ruido, pide á los legisladores remedio á las
necesidades generales, y solución á las
deficiencias de la ley.

Y como entre estas últimas se cuentan
hoy las disposiciones relativas al domici-
lio, á la residencia y á la vecindad, prime-
ros conceptos que desarrollan las leyes re-
lacionadas con la administración local, no
será inoportuno el recuerdo de los vacíos
que estos presentan, siguen un ligerísimo
estudio de los mismos, tan ligerísimo, que,
bien podría tratarse de incompleto y tal
vez de equivocado.

Ante todo es de saber que la incompleta
y embarullada ley municipal vigente,
después de dividir á los habitantes de Es-
paña en residentes y transentes, se deja
en el tintero la definición de la residencia;
de modo, que quien quiera aprenderla,
debe principiar por ir á Salamanca.

Después se observa, que el desdichado
capítulo II de la misma ley, concede la
vecindad á todo hombre que entre otros
requisitos reuna preferentemente el de ser
español; circunstancia esta, de la que pa-
rece desprenderse que, no pueden figurar
en el padrón municipal, sino los súbditos
de España. Y como solo son españoles se-
gún la Constitución de 1876, las personas
nacidas en España, ó que en otro caso sean
hijos de españoles, ó los extranjeros que
obtienen carta de naturaleza, ó en último
término, que sin ésta, ganan la vecindad en cual-
quier pueblo de la Monarquía, resultaría
en tal supuesto, la autonomía legal, de
otorgar en una parte derechos, que en otra
niega el legislador, ó que cuando menos
imposibilita la adquisición de los mismos.

Y aún restaurando disposiciones ya
abandonadas de la Novísima Recopilación de
Castilla, resultaría, que el extranjero no
podría conseguir la vecindad; así es, que
sólo adquiere carta de naturaleza, lo será
punto menos que hacerse español,
discutiendo sin salir de la verdadera
exégesis jurídica de la ley de 2 de Octubre
de 1877.

También es vecino, el español emanci-
pado etc.; con lo cual, se hace saber, que
no solo los jefes de familia, sino que todos
los españoles mayores de edad cualquiera
que sea su estado, deben ser considerados
como vecinos.

Por último, exige la ley además de la re-
sidencia habitual para adquirir la vecin-
dad, el hecho de hallarse inscrito con tal
carácter en el padrón del pueblo; lo cual
está mal redactado; porque exigir al aspi-
rante á vecino condiciones subjetivas, muy
necesarias, para después subordinarlas en
beneficio á un simple trámite burocrático
oficioso, completamente extraño á la
voluntad del ciudadano, es poco serio y
indante á las fronteras de la arbitrariedad,
y valiera más, que considerarse como
vecinos á todos los que constaría en el
padrón del pueblo, y luego que pasase á
numerar los requisitos necesarios para
deber figurar en este instrumento público
fehaciente.

Del domiciliado dice también la misma
ley, que es todo español etc.; y esto es una
informalidad. Porque, si el extranjero
como ya sabemos, no es vecino, y re-
sulta que tampoco puede ser domiciliado,
¿entonces según la clasificación técnica de
la ley, no es nada: puesto que lo único que
distingue á un vecino, es que el que es
residente en el pueblo respectivo, ó
cual no es cierto; porque hablando con
cordia, no puede decirse que reside ac-
cidentalmente en un municipio, si el extran-
jero que quiere ganar la nacionalidad es-
pañola por medio de la carta de vecindad,
que, hace uno, dos, tres, ó más años, que
está en un término municipal sin salir de
un solo momento.

También exige la ley para ser domici-

liado, además de no estar emancipado, la
circunstancia de residir habitualmente en
el pueblo, y de vivir con la familia ó
formar parte de la casa de algún vecino:
lo cual parece bastante imprevisto; porque
si suponemos un esbozo de familia, que ha-
ca más de un año que tiene casa abierta al
frente de la canal vive en un municipio, y
que sin embargo, sigue siendo vecino del
pueblo de su anterior residencia, hasta que
se cumplían dos años al confeccionar el
padrón que según la ley son necesarios para
otorgar de oficio la vecindad, ¿qué carac-
ter atribuiremos á este caballero en el
pueblo? Vecino no es, porque según el ar-
tículo 13 de la ley ningún español puede
ser más que de un solo municipio, y el su-
jeto de referencia lo es aún del que an-
teriormente vivió. Domiciliado tampoco
puede ser; porque además de estar em-
ancipado, y para la ley es de rigor que no
está, acontece, que tampoco puede consi-
derarse que forma parte de la familia de
ningún vecino que la tiene perfectamente
constituida y vive con absoluta independen-
cia. ¿Será transeúnte quien como este po-
bre señor hace mucho tiempo que tiene fi-
jada su residencia en el término munici-
pal, y que aunque no solicitado á los seis me-
ses su inclusión en el padrón, espera con-
fiado, á que transcurra el tiempo marcado
para ser declarado vecino de oficio? ¿Qué
será este individuo? ¿Nada? Y sin embar-
go, si es comerciante con establecimiento
abierto, ó empleado, ó militar, etc., etc.,
su domicilio legal para los efectos judicia-
les, será el de este municipio.

Por lo menos, si un examen más deteni-
do de la ley no acusa las apuntadas im-
perfecciones y otras, no puede negarse que
en el desenvolvimiento de estos principios
hay una confusión que debe de evitarse,
para que los derechos y deberes que de
los mismos dimanar, armonicen bien con
los preceptos del Código fundamental, ley
de Registro civil, Código civil y demás
disposiciones.

Concerniente á esta materia, ocurres
también, que en nuestra Navarra se han
conocido, según Yanguas, tres clases de
vecindades, confusamente esbozadas ya
en el Fuero general.

La primera vecindad, se refiere á la re-
sidencia con la cual los nobles podían dis-
frutar los pastos en ciertas condiciones, y
teniendo doble participación que los labra-
dores en la roturación de terrenos.

La segunda es sin duda la llamada *vecin-
dad entera*, indispensable para que los
nobles gozaran de ciertos derechos en los
pueblos de realengo ó abadengo, donde no
tenían residencia personal; y parece que
consistía, en una casa cubierta con tres
vigas de á diez codos sin el grueso de las
paredes, ó bien un canal viejo de igual
dimensión que haya estado cubierto, con
salida á la *quintana*; y tierra de sembrado
de dos robos de trigo, otra también de
sembrado de cuatro robos; si hubiere vi-
ñas en el pueblo, una arizada ó sean dos
robadas de id.; un huerto donde pudieran
criarse trece plantas de col sin tocarse las
raíces, y una era capaz.

Cuanto á la tercera clase de vecindad, ó
sea la institución típica ó característica del
derecho foral navarro conocida con el
nombre de vecindad forana, dispone la
Novísima Recopilación de Navarra, que
para disfrutarla, basta que la casa ó casal
origina por fuero, tenga los doce codos de
largo por diez de ancho por cualquiera de
sus partes (ley 2.ª tit. 20 lib. 1.ª); que la posesi-
ón pacífica por cuarenta años seguidos
de la vecindad forana, da derecho, pagan-
do el *coteajo*, al disfrute de la misma, aun
careciendo de casal ó solar pedido por el
Fuero, y aunque el suelo vecinal no per-
tenezca á hidalgo, siempre que sea franco
y libre (leyes 3.ª, 4.ª y 6.ª tit. 20 lib. 1.ª acor-
dadas en las cortes de Tudela del año 1565, y
Pamplona en 1580 y 1576 respectivamente).
Para la adquisición de la vecindad forana,
precisa contar con el beneplácito de los
foranos antiguos, y es de rigor, acreditar
los requisitos exigidos por fuero, con
citación al Fiscal y al pueblo interesado
(leyes 16.ª de los mismos tit. y lib. y disposi-
ción de las Cortes de Pamplona de 1780-
81). Además estas Cortes, concedían á los
pueblos el derecho de retracto respecto á
las vecindades foranas enajenadas por
cualquier título, y el tanteo á los pueblos
y á los que las pretendían por derecho de
abolego mandando entre otras cosas que
en caso de duda se juzgue en favor de los
pueblos.

La naturalización de los extranjeros que
antes no ha ocupado, era conocida en
Navarra por las Cortes, y en esta forma fué
copiada por la Constitución española de
1812, ó por lo menos así lo afirma Bofarull;

MODAS

No siempre han de atraer nuestra aten-
ción, siendo objeto exclusivo de nuestras
crónicas, los grandes y soberbios vestidos
con que la dama elegante nos seduce y nos
causa admiración.

En el mundo de la moda existen una in-
finidad de aspectos, de temas y detalles
que, prestándose singular delicadeza,
constituyen asunto muy apropiado para
que una señora, amante de sus hijos y cui-
dadora de su casa, se fije en la utilidad del
mismo en favor de sus pequeños y en
beneficio de su hogar.

Decimos esto, porque si el soberbio traje
de recepción ó teatro nos sorprende; la ca-
mista del bebé, por ejemplo, nos encanta,
y mereciendo, por otra parte, igual aten-
ción uno que otra, cuando no se trata de
espíritus frívulos, claro es que la sencilla
prenda tiene igual derecho que el abito
de gala á figurar en las crónicas que tra-
ten de modas.

Además, sabido es que en los tiempos
actuales se tiende á lo práctico; á hacer
las cosas con el menor gasto de tiempo y
dinero, de manera que resulten mejor he-
chas y económicas, y de ahí que las seño-
ras más elegantes estudien y se ocupen
hoy tanto de sus vestidos como de las di-
minutas prendas de la ropa blanca de sus
pequeños, procurando que resulte de
verdadera utilidad y, al propio tiempo, có-
moda é higiénica para el delicado ser que
ha de usarla.

Algunos modelos, muy elegantes, esco-
gidos en una preciosa canastilla, citare-
mos brevemente.

La tela es de hilo ó algodón fino para las
camisas de la primera edad, y de franela
ó piqué muletado para las chambras,
piqués y baberos, los que también se
pueden confeccionar en muletón recubier-
to de nausuele muy fino.

Respecto á los adornos, hay mil proce-
dimientos, según los gustos, y siempre
dentro de lo bueno.

Las bragas se pueden hacer de franela
ó muletón, ó tela de hilo ó algodón, un poco
tupidito, y las pañoletas de algodón; los ju-
bones de madapolán y los cinturones y
justillos de hilo, para que contengan bien
el cuerpo del niño.

Las guarniciones que acabo de indicar,
son bordados hechos expresos, incrusta-
dos ó no, y pañoletas ligeras, muy finas,
sobre todo para la primera edad, y para las
prendas de vestir que estén en contacto
directo con la epidermis delicadísima del
recién nacido.

Tales son, á grandes rasgos, estas en-
cantadoras prendas que vemos en las más
elegantes canastillas y que no siempre se
hacen en los grandes talleres, sino en la
propia casa de los padres, donde la madre,
dirigiendo personalmente estos trabajos,
confirma una vez más su fama de señora
elegante y de buen gusto.

París, 1908. Otilia.

Notas militares

Los cuerpos de la guarnición la otórn
hoy: América y Constitución á las ocho y
media; Cantabria á las nueve y Almanza
á las doce y media, todos en San Nicolás,
y Artillería á las nueve en San Lorenzo.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

En las clases escolares de este Centro de
instrucción para la clase obrera acudieron
el último ejercicio 406 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Saldo anterior.	111.528'15
406 imposiciones efectuadas.	1.114'85
Suman.	112.643'00
9 devoluciones verificadas.	659'00
Saldo el 1.º de Marzo.	111.983'40
Id. de la Caja de Socorros.	85.693'75
Total en ambas cajas.	147.677'15

Instrucción moral.—Versó acerca de la
sombriaguez, explicándose los perniciosos
efectos de tan detestable vicio y enume-
rándose los daños que en el orden físico y
moral acarrea para sí y para su familia el
hombre que abusando de la bebida derro-
cha en tan degradante vicio lo que debie-
ra destinar á las necesidades de su fami-
lia.

Ventoleras

Dice un periódico que el Sha de Persia
tiene miedo azul.

Por lo visto, volvemos á la famosa época
del furor modernista, en que se hablaba de
armonías glaucas, odas opalinas y discursi-
vos lilas.

«El Sha tiene un miedo azul!»...
Sin duda, temerá que lo pongan verde,
recordando el último atentado, del que sa-
lló amarillo... gracias al susto.

El susodicho periódico
explica con detenimiento
lo que es tener miedo azul:
«Miedo azul, es tener miedo á los relám-
pagos... sencillamente por sus reflejos azu-
lados.
Es decir; hablando correctamente, de-
bería decirse miedo á todo lo azul, y así
nos veríamos obligados á impresionarnos,
lo mismo ante un relámpago que ante un
par de puños de camisa con exceso de azu-
lete.»

Eso de colorear el miedo, solo porque
sentimos aversión á una cosa determina-
da que tiene tal ó cual matiz, me parece
el colmo de la tintorería... intelectual.

Porque, suponíamos que á uno le inspi-
ra cierto temor una ración de chipirones
en su propia tinta.

«Vamos á decir entonces,
siguiendo el mentado ejemplo,
que lo que uno está pasando
equivale á un miedo negro?»

Añádes que el referido Sha no sha-le de
casa desde el último atentado de que fué
objeto.

Pues ya sabemos el miedo
que té el monarca persa.
No es azul, blanco ni rojo;
es un miedo... soberano.

Ya vuelve á estar de moda en los perí-
odicos hablarnos de records
y matches inverosímiles llevados
á cabo con ardor
por sujetos fantásticos que siempre
viven más lejos de Vizay-menor.
Dice un colega... (oyr á copiar textual-
mente por no perjudicar... la armonía imi-
tativa). «Un señor Depont, vecino de Gour-
don, es el campeón del mundo en la ope-
ración de partir nueces... (Pon... pon) En
una hora partió 2.344...»

Y diga usted, colega distinguido:
¿No será más el ruido?

En el Ayuntamiento

Abrese la sesión á las cinco en punto
bajo la presidencia del señor Alcalde,
con asistencia de los señores Arvizu,
Echave, Sanz, Eymaral, Aldaz, Saenz,
Goicoechea, Martincorrea, Izu, Zam-
boran, Martínez y San Julián.

El señor Alcalde dio cuenta de los te-
legramas recibidos de las autoridades
locales y universitarias de Valladolid
protestando contra los desmanes cometi-
dos aquí por algunos individuos de la
Estudiantina Vallisolejana.

El Ayuntamiento se da por muy sa-
tisfecho con estas energicas protestas.
Después el señor Irujo dió cuenta de
sus gestiones en Madrid y dijo que al
marchar de la Corte dejó ya en el Con-
sejo de Estado el expediente sobre en-
trega al Ayuntamiento del cuartel de
la Compañía.

Expresó su agradecimiento hacia los
representantes en Cortes por Pamplona,
por la ayuda grande que le presta-
ron.

También dió cuenta de que el mozo
del Laboratorio señor Gofi, ha mar-
chado previo permiso, á Zaragoza.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.
Cuentas y libramientos. Aprobados.
Don José Etxayo, don Nicolás Casimiro,
don Pablo Vidaurre, don Ramón
Alonso y don Ignacio Martincorrea, so-
licitan se les incluya en el empadrona-
miento de esta capital.

Como se pide.

Don Eugenio Corrales y C.ª solicita
uno de los locales del cuartel de la
Merced para destinarlo á la fabrica-
ción de campanas.

Pasa á la comisión de Fomento.

Don Miguel Iribarren, don Serapio
Yoldi, don Pedro Amézqueta, don Avelino
Garralda, don Fermín Cibiriain,
don Florentino Echazar, don Cayetano
Botella, don Julián Petrina, don Custodio
Ochoa, don José Diez, don Pascasio
Larreta, don Juan Erra, don Juan
Iruarte, don Fructuoso Reclusa,
don Pilar Beroiz y don Pedro Gurbindo,
solicitan la plaza de conserje de la
Casa Consistorial.

Queda por ocho días sin resolver este
asunto.

D. Basilio Lacort, Presidente de la
Sociedad Libre-pensadores, solicita se
le concedan 9 metros cuadrados de ter-
reno en el Cementerio civil para const-
ructores tres sepulturas de piedra de mam-
posteria cubiertas de losas.

En el Ayuntamiento

Abrese la sesión á las cinco en punto
bajo la presidencia del señor Alcalde,
con asistencia de los señores Arvizu,
Echave, Sanz, Eymaral, Aldaz, Saenz,
Goicoechea, Martincorrea, Izu, Zam-
boran, Martínez y San Julián.

El señor Alcalde dio cuenta de los te-
legramas recibidos de las autoridades
locales y universitarias de Valladolid
protestando contra los desmanes cometi-
dos aquí por algunos individuos de la
Estudiantina Vallisolejana.

El Ayuntamiento se da por muy sa-
tisfecho con estas energicas protestas.
Después el señor Irujo dió cuenta de
sus gestiones en Madrid y dijo que al
marchar de la Corte dejó ya en el Con-
sejo de Estado el expediente sobre en-
trega al Ayuntamiento del cuartel de
la Compañía.

Expresó su agradecimiento hacia los
representantes en Cortes por Pamplona,
por la ayuda grande que le presta-
ron.

También dió cuenta de que el mozo
del Laboratorio señor Gofi, ha mar-
chado previo permiso, á Zaragoza.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.
Cuentas y libramientos. Aprobados.
Don José Etxayo, don Nicolás Casimiro,
don Pablo Vidaurre, don Ramón
Alonso y don Ignacio Martincorrea, so-
licitan se les incluya en el empadrona-
miento de esta capital.

Como se pide.

Don Eugenio Corrales y C.ª solicita
uno de los locales del cuartel de la
Merced para destinarlo á la fabrica-
ción de campanas.

Pasa á la comisión de Fomento.

Don Miguel Iribarren, don Serapio
Yoldi, don Pedro Amézqueta, don Avelino
Garralda, don Fermín Cibiriain,
don Florentino Echazar, don Cayetano
Botella, don Julián Petrina, don Custodio
Ochoa, don José Diez, don Pascasio
Larreta, don Juan Erra, don Juan
Iruarte, don Fructuoso Reclusa,
don Pilar Beroiz y don Pedro Gurbindo,
solicitan la plaza de conserje de la
Casa Consistorial.

Queda por ocho días sin resolver este
asunto.

D. Basilio Lacort, Presidente de la
Sociedad Libre-pensadores, solicita se
le concedan 9 metros cuadrados de ter-
reno en el Cementerio civil para const-
ructores tres sepulturas de piedra de mam-
posteria cubiertas de losas.

Nuestra plaza

A pesar del mal tiempo ayer se notó
gran animación en la Plaza del Mercado.
De toda clase de artículos hubo abun-
dancia y muy especialmente de corderos
de la Cuenca que se vendieron casi todos.
Hé aquí ahora, los precios que rigieron
en los distintos artículos que se expen-
dieron ayer.

CARNICERIAS

Carne de vaca kilogramo 1,60 pesetas;
idem de ternera 2,10 y 2,25; idem de car-
nero 2,30; cordero de la Cuenca 2; cabrito
1,50.

TOCINERIAS

Chorizo kilogramo 7,75 pesetas; jamón
4,75; tocino salado 2,40; idem fresco 2;
manteca 2,40; lomo 3,40; longaniza 2,40; costil-
las 2; salchicha 3,50; hígado 1,80.

PESCADO DE MAR

Salmón kilogramo 14 pesetas; merluza 3;
chipirones 3,50; lubina 3,50; besugo 1,50;
panchos 2; gallos 2; almejas 2; tolla 1,30;
percebes 2,50; sardinas 1,30.

TRIPICALLERAS

Patas de vacuno 0,50 pesetas una; id. de
carnero 0,80; lengua de buey 2; id. de ter-
nera 1,25; id. de carnero 0,40; sesos de va-
cuno 0,75 uno; id. de carnero 0,40; sangre
de vacuno 0,15 kilogramo; id. de carnero
0,20; callos 0,80; coraza 0,80; carne de ca-
beza 1,20; hígado de buey 1; id. de terne-
ra y carnero 1,25.

Pasa a la comisión de Gobierno.
Designación de los dos señores concejales que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 7 de Febrero último han de formar parte de la nueva Junta local de primera enseñanza, y determinación de si el excelentísimo Ayuntamiento quiere hacer uso de la facultad que le confiere el artículo 8.º del citado Real decreto para designar un Secretario especial de la Junta.

Se nombra a los señores Saez y Zaboran.

El Depositario Municipal presenta la cuenta del ramo de Propios del año 1907 de varias fundaciones benéficas de que es Patrono el Excmo. Ayuntamiento.

Las cuentas de Propios pasan a Hacienda y a Gobierno las de fundaciones.

Moción del señor concejal don Manuel Izu, preguntando al Excmo. Ayuntamiento le manifieste si está conforme en que a don Fermín San Martín y don Manuel Ozcariz, colador de guardas y guarda respectivamente se les haya acreditado sus haberes en la nómina del mes último, teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión del día 22 de Febrero próximo pasado.

Este asunto da lugar a una larguísima discusión en la cual toman parte el señor Izu para defender que no se debieron acreditar sus haberes a los citados empleados; el señor Arvizu para demostrar que obró con arreglo a lo mandado por el juzgado; el señor Echave para manifestar que el señor Arvizu cumplió estrictamente lo dispuesto por el juzgado, si bien considera que estos procesados fueron seres privilegiados, llenos de suerte; el señor Sanz para expresarse en el mismo sentido.

El señor Izu dice que ni por asomo quiso pedir un voto de censura para el señor Arvizu.

El señor Echave dice que se puede concretar el deseo del señor Izu y el de los que como él opinan en una moción en la que se pide al Ayuntamiento que no se pague a estos señores hasta que queden libres por completo de todo proceso, pues aún están pendientes de sentencia en el Juzgado municipal.

Se pone a votación la moción. No están en el salón los señores Arvizu y Zaboran.

El señor San Julián dice que si continúan trabajando deben cobrar, y si no, no.

El señor Aldaz opina lo mismo. Reanudase la discusión, ahora sobre la forma en que se ha de pedir el voto y al final se vota la moción del señor Izu tal y como está en el orden del día, siendo todos los votos negativos, menos los de los señores San Julián y Aldaz.

Informe

De la comisión de Hacienda

Informando negativamente la instancia de varios vecinos de los barrios de la Rochapea y Magdalena que solicitan se cobre por encabezamiento los arbitrios señalados en las tarifas a los arbitrios señalados en las tarifas a los artículos de comer, beber y arder que se consuman en dichos barrios y proponiendo el arriendo de la recaudación de los mismos.

Este asunto queda pendiente por ocho días y se levanta la sesión.

En honor de Santo Tomás

Como todos los años los estudiantes del Seminario Conciliar han celebrado éste en honor del gloriosísimo Santo Tomás de Aquino una solemnisísima velada.

Presidió el acto nuestro Queridísimo Prelado, el virtuosísimo y sabio Obispo de esta Diócesis, que reparte por igual su corazón y su espíritu en el ejercicio de la Caridad y en la difusión de la cultura entre sus diócesanos.

Con el señor Obispo estaban los distinguidos Canónicos señores Virián, Suecau, Serra, Bianchi, Torio, Bernal y otros señores sacerdotes.

El Seminario de Pamplona ha sido en todo tiempo un plantel de sacerdotes modelos de virtud y de ciencia que han sabido conquistar los más elevados puestos de la Iglesia.

Basta solamente publicar el programa para que nuestros lectores puedan darse perfecta cuenta de la manifestación de cultura que habo ayer en el Seminario Conciliar.

PRIMERA PARTE

I. «Himno a Santo Tomás», por el seminarista don Dámaso Eguaras. (Coro de seminaristas).

II. «Divus Thomas hereticorum malleus».—Discurso latino por don Francisco Ostiz, alumno de 1.º de Teología.

III. «Sublime ideal del Ángel de Aquino».—Narración poética, por don Emilio Huelc, alumno de 4.º de Humanidades.

IV. «El amanecer».—Del maestro Esclava.

V. «Versión hebrea de la epístola de la misa de Santo Tomás».—Por don Federico Vicente, alumno de 1.º de Teología.

SEGUNDA PARTE

I. «Rapsodia húngara».—De Listz.

II. «Hipótesis relativas a los tiempos cosmológicos ante la doctrina de Santo Tomás de Aquino». Discusión entre los alumnos del tercer de Filosofía don Eladio Esparza y don Pantaleón Samaniego.

III. «Versión griega del himno «Pange lingua».—Por don Pedro Arteaga, alumno de 3.º de Filosofía.

IV. «Katalin».—Canto popular vascongado.

V. «Divi Thomae nomen Ecclesiae decus atque ornamentum».—Oda por don José Madoz, alumno de 4.º de Laun.

TERCERA PARTE

I. «Santo Tomás invicto caudillo y modelo perfecto de los socios de la milicia angelica».—Discurso vascongado por don Juan Bautista Muguero.

II. «Coro de cazadores».—Del maestro Larregia.

III. «La plus glorieuse victoire de l'Angelique Docteur».—Discurso historico-moral por don Javier Garriz Ayanz, alumno de 4.º de Humanidades.

IV. «Il Sole d'Aquino».—Composición italiana, por don Manuel Aznar, alumno de 3.º de Humanidades.

V. «Los Barqueros».—Del M.º Laurent de Rillé.

El «Himno a Santo Tomás» compuesto por el seminarista don Dámaso Eguaras, y que fue muy bien cantado, es un himno inspiradísimo, que fué muy aplaudido.

El discurso latino de don Francisco Ostiz, alumno de primero de Teología fué también objeto de muchos aplausos, como también lo fué la versión hebrea de la Epístola de la Misas de Santo Tomás, de la cual era autor don Federico Vicente.

La Rapsodia húngara, de Listz, fué admirablemente interpretada, y el ejecutante escuchó nutridos aplausos.

Siguió luego una discusión entre los alumnos de tercer año de Filosofía don Eladio Esparza y don Pantaleón Samaniego a propósito de las hipótesis relativas a los tiempos cosmológicos comparadas con la Doctrina sapientísima del Ángel de las Escuelas.

El señor Esparza que desempeñó el papel de portaestandarte de la Doctrina de Santo Tomás, compuso brillantísimos párrafos descriptivos esmaltados de primorosas imágenes, y el señor Samaniego, que hablaba en nombre de las teorías materialistas supo defender su papel, con entereza, pero con la falsa entereza del que sabe que sostiene un error.

Fue ésta una discusión brillante. Don Pedro Arteaga habló luego en griego, y debía de hablarlo correctamente, por cuanto mereció aplausos de aquellos que le escucharon.

El canto Katalin fué repetido. La oda latina de don José Madoz valió a su autor muchos aplausos y felicitaciones.

Don Juan Bautista Muguero leyó luego un discurso en lengua vascongada, desarrollando en ella el tema «Santo Tomás invicto caudillo y modelo perfecto de los socios de la milicia angelica».

El señor Muguero leyó su discurso con una valentía y una serenidad y una pose especiales, exclusivas, digan lo que quieran los observadores apasionados, de los hombres vascos.

El Coro de cazadores del insigne compositor navarro don Joaquín Larregia, fué interpretado magistralmente, y al final aplaudidísimo.

El alumno de 4.º de Humanidades señor Garriz Ayanz, que es casi un niño, pronunció, en correctísimo francés, un discurso sobre la más gloriosa victoria de Santo Tomás de Aquino, que también fué premiado con muchos aplausos.

Y, por último, el joven señor Aznar dijo una composición italiana titulada «Il Sole d'Aquino», tan ajustadamente, que el joven orador parecía un italiano de Florencia.

Terminó el programa con la canción «Los barqueros», muy bien cantada. Aún no habían muerto las últimas notas de esta canción, cuando el Ilmo. Prelado se levantó a hablar.

El señor Obispo pronunció un brevísimo discurso, y tan hermoso como breve.

Reunió en él la crítica exacta, terminante y autorizada de los trabajos que habíamos escuchado, y tan justa y tan sabia, que no se limitó en ella a aplaudir y a enaltecer, sin que también señaló algunas pequeñas faltas.

¡Cuánto es de agradecer la expresión de la verdad! Exhortó a todos a continuar trabajando, cantó a Santo Tomás y dió a todos su bendición.

Terminó la solemne velada cerca de las nueve entre vitores al Obispo y peticiones de fiesta para el lunes.

La Conciliación

En la sesión del lunes 2, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socios obreros a dos en el gremio de servicios diversos y uno en el de carpinteros.

Por voluntad propia fué dado de baja uno del gremio de dependientes de comercio y por defunción otro del de escribientes.

Se acordó conceder al socio reglamentario por enfermedad, correspondiente a los días comprendidos entre el 24 y el 1 ambos inclusive, a veintinueve socios con 10'50 pesetas; a cuatro con 9; a dos con 7'50; a uno con 4'50, y a dos con 15.

MOVIMIENTO DE FONDOS:

	Pesetas.
Ingresos	
Existencia anterior	2.638'90
Cuotas de gremios	263
	2.891'90
Salidas	
Socorros a enfermos	390
Asistencia facultativa	467'85
Retracción a empleados	183'50
Gastos pequeños	2'60
Combustible	10
Existencia en caja	1.832'25
	2.891'20

GACETILLAS

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro estimado amigo y paisano don Andrés Rodríguez Urdiano, ocurrida en Barcelona el día 9 de Marzo de 1907.

Como verán nuestros lectores por la escuela que publicamos en primera plana, todas las misas que hoy domingo se celebren en las cinco parroquias y en la Santa Iglesia Catedral, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Reiteramos nuestro sentido pésame a su hermana, hermanos políticos y demás distinguida familia.

Ayer recibimos de nuestro estimado corresponsal en Azagra, una carta fechada el 4, que dice lo siguiente: «Hemos pasado los carnavales acompañados de 20 guardias civiles con un tentente; las gentes se han divertido mucho y sin el menor incidente desagradable».

Las funciones religiosas, como se acostumbra en esta villa, se celebraron con solemnidad.

Los campos están buenos, tanto en regadío como en secano; con las heladas de estos días han perdido mucho los haberes que ya estaban llenos de flor».

En Zaragoza se verificó anteayer el acto de adjudicar las escuelas vacantes en este distrito universitarios entre los cinco maestros electos del modo siguiente:

Don Antonio Soláns González, para la auxiliaría de la graduada de niños de Zaragoza, con 1.650 pesetas; don Lu-

ciano Isaba Sancho, para la auxiliaría de Pamplona, con 1.375 pesetas; don José Herrero y Pérez, para la auxiliaría de niños de Logroño, con 1.100 pesetas; don Félix Ucabayon Guindo, para la auxiliaría de Huesca, con 1.100 pesetas, y don Francisco Abad Gallego, para la auxiliaría de la Normal de Huesca, con 1.100 pesetas.

Felicidades a los agraciados por su triunfo en los referidos ejercicios de oposición.

Por el patrono, Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, se ha hecho la presentación para Cura párroco de Mendigorria en favor de don Julian M.º Espinal, actual párroco de Vidangoz.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo y paisano don Pablo Jaurrieta.

El miércoles próximo embarcará en Cartagena con rumbo a Oran donde ejercerá el cargo de Vice-consul de España.

A nuestro joven amigo y paisano le reiteramos nuestra cordial enhorabuena y le deseamos muchas felicidades al frente de su nuevo é importante cargo.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Encarnación Andiarrena, esposa de nuestro amigo don Valeriano Gallego, primer jefe de la Caja de Recluta de esta ciudad.

El estado de salud de la madre y del hijo, es satisfactorio.

De lo que nos alegramos y enviamos nuestra cordial enhorabuena a los padres del nuevo vástago.

Como teníamos anunciado, ayer mañana se celebraron en la parroquia de San Saturnino los funerales por el sufragio del alma de la virtuosa y distinguida señora deña María Cruz Guelbenzu de Iriarte.

Las muchas amistades que en esta ciudad goza la familia de la finada, acudieron a los funerales para rendir el último tributo de simpatía y respeto a la memoria de d.ª María Cruz Guelbenzu (q. d. d. g.)

A sus hijos y demás distinguida familia le reiteramos nuestro sentimiento y le deseamos conformidad cristiana en tan fatal desgracia.

Las personas de buen corazón pueden practicar una de las más grandes obras de misericordia socorriendo a una familia de esta capital que se encuentra en la más crítica situación, falta de toda clase de recurso.

Un matrimonio con cinco hijos pequeños.

El padre se encuentra desde hace 11 meses sin colocación y hoy postrado en cama víctima de grave enfermedad.

Domicilio Mártires de Cirauqui, número 70, piso 4.º, buhardilla de la derecha.

En el cuarto regimiento de búscaras francesas, de guarnición en Meaux, un caballo tuvo el buen humor, durante las grandes maniobras, de echar al suelo a su jinete.

Después el caballo perdió su regimiento, y desorientado, después de buscarlo inútilmente, se dirigió resueltamente a su cuartel, al cual llegó bastante después de cerrar la noche, recorriendo 60 kilómetros.

No hay que decir que el oficial de guardia no creyó conveniente arrestar a tan inteligente animal.

En la cocina económica de la Casa de Misericordia se despacharon ayer, para recoger las raciones hoy, 390 bonos.

La Asociación de San Luis Gonzaga celebrará hoy a las seis y media de la tarde, en la iglesia de San Agustín, los ejercicios ordinarios.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 117 impositores por valor de 17.615,00 pesetas, y 46 devoluciones cuya suma ascendió a 8.999,62 pesetas.

En la cárcel correccional de Estella ha ingresado a cumplir la condena que le impuso esta Audiencia, el penado Calixto Lizarraga.

En la iglesia parroquial de Olaque se celebrarán mañana, a las diez y media los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué amigo nuestro don Miguel Oyarzun y Seminario.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del finado, que en paz descanse.

A pesar del mal tiempo, ayer acudió mucha gente al cine Belloch.

Hoy, como domingo, se celebrarán sesiones tarde y noche, y como es de suponer, todas ellas constituirán otros tantos llenos.

Cada día van siendo más concurridos los ejercicios espirituales que están dando a los Terciarios y Semana Devota del Carmen en la iglesia de los PP. Carmelitas por el virtuoso joven carmelita P. Raimundo M.º de San Justo.

Por las mañanas a las diez y media y por las tardes a las seis y media. Hoy, por ser domingo, los ejercicios se celebrarán a las cinco de la tarde.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 43 impositores por valor de pesetas 201,00, y 4 devoluciones por valor de 423'96 pesetas, quedando una existencia de 22.209,03 pesetas.

Escriben desde Méjico la «Correspondencia Romana»: «Guillermo Sloan, ministro anabaptista y uno de los más celosos misioneros protestantes de Méjico, acaba de convertirse al catolicismo. Ha sido bautizado sub condicione, en nuestra iglesia de San Lorenzo».

Ha sido misionero anabaptista durante 34 años; primero en la India, y después, durante 23 años, en Méjico.

Ha hecho construir muchos templos, editado numerosas publicaciones y fundado y dirigido la revista anabaptista «Luz».

En los balcones de la Casa Consistorial se han colocado focos, los cuales lucirán en las noches de fiesta nacional.

Fuoción mensual que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas en unión de la V. O. T. y los Cofrades del Santo Esp.ulario Carmelitano celebrarán hoy en su capilla en honor de su Patrona la Santísima Virgen del Monte Carmelo.

A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión general a la que se suplica asistan todos los devotos de la Virgen del Carmen para recibir el Pan de los Angeles; durante ella se cantarán varios motetes.

Por la tarde, a las cinco, empezará la función con exposición de S. D. M. y acto continuo estación al Santísimo Sacramento, Rosario, Gozos a la Santísima Virgen, sermón que predicará el R. P. Raimundo M.º de San Justo, reserva y procesión, dando fin con la Salve cantada ante la imagen de la Santísima Virgen.

Pérdida de sortija.—Ayer por la mañana en la Plaza Consistorial y frente al comercio del señor Murillo se perdió una roseta de sortija con diamantes. Se suplica al que la hubiera encontrado la entregue en la calle Ciudadela 3, 2.º piso y se gratificará.

En Zaragoza ya han quedado ultimadas definitivamente algunas corridas de toros.

Abril 19.—Toros de Palhas, por los diestros Moreno de Algecirras, Mazzantinito y Bienvenida.

Mayo 1.—Bombita y Machaquito, seis toros de Benjumea.

Mayo 3.—Ripamilanes, para Quinto y Vicente Pastor.

Mayo 10.—Ganado de Cámara con los diestros Quinto y Machaquito.

Faltan aun por ultimar varias otras corridas durante las fiestas del Centenario.

Ha tomado posesión de la escuela de Aguilar la maestra doña Valentina Romero, quedando por lo cual vacante la de Bergasa (Logroño).

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibió ayer un solo sumario del Juzgado de Tudela, por muerte casual, sin procesado.

A fines del mes actual se celebrará en todo España con la solemnidad y esplendor de costumbre el acto de jurar la bandera nacional las reclutas últimamente incorporados a filas.

Los agentes municipales condujeron ayer al depósito municipal a dos individuos por postular y carecer de domicilio.

El dueño de una casa fué denunciado a la Alcaldía por no haber arreglado a una cafetería desarreglada.

En el gobierno civil se expidió ayer una sola licencia de caza.

En los libros del Registro civil no se hizo ayer ninguna inscripción de defunción.

Mucho lo celebramos. Se hacen medias y calcetines a máquina a precios convencionales, Paseo de Valencia número 21 piso 4.º

En la Santa Iglesia Catedral de Madrid se halla vacante la Canonía Lectoral, que habrá de proveerse mediante oposición.

La presentación de documentos termina el 28 de Abril.

Un violento incendio ha destruido una borda situada en jurisdicción de Oiz, propiedad del alcalde de dicha localidad don Miguel Urroz.

El hecho creese fué casual y las pérdidas ascienden a 1195 pesetas.

El Juzgado instruye diligencias. El precioso cáliz que por suscripción popular regularán las asturianas a su ilustre paisano el señor Obispo de Tuy, es una verdadera obra de arte.

La base de una severidad laudabilísima, está cubierta por los escudos de Asturias y del Obispo de Tuy, así como por un follaje de perfección y gusto exquisito.

En el arranque de la columna que sostiene la copa, y sentadas de espaldas a aquélla, véase las figuras delicadamente proyectadas de los cuatro Evangelistas. La columna y la copa están decoradas con sarmientos, uvas y espigas, formando todo ello un conjunto de perfección tan original como irreprochable.

Hoy por la mañana y por la tarde celebrará sesiones el Ayuntamiento para la elección de patronos y obreros que han de formar parte como vocales de la Junta de reformas sociales.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 7 (8 noche)

La Tuna Zaragozana

Hoy ha llegado procedente de San Sebastián la «Tuna Zaragozana».

Desde la estación y acompañados de inmenso público se dirigieron los «tunos» al Ayuntamiento, al gobierno civil, militar y Diputación.

En todas partes fueron obsequiados espléndidamente y los «tunos» a su vez correspondieron a las atenciones ejecutando diferentes obras de su repertorio.

Los estudiantes de Valladolid, es una comisión del seno de aquella Universidad, encargada de depurar los libros llevados a cabo en Pamplona por algunos individuos de la «Estudiantada vallisoletana», dirigieron ayer al Sr. Irujo el siguiente telegrama: «Estudiantes Universidad Valladolid, reunidos sesión magna, acuerdan protestar enérgicamente de hechos dignos cometidos en esa noble ciudad y nombrar comisión encargada avaragar autores, para exigir responsabilidades».

Pamplona agradece esta nueva avaragación de los estudiantes vallisoletanos.

Ayer a las seis de la tarde se inauguró «La Moda Elegante», primera exposición de novedades de Camisería y Corbata con una exposición que presentaba al público en general en sus escaparates; dicha exposición permaneció abierta hasta el lunes, que se abrió tienda para todo el que guste honrar sus compras, donde encontrarán desde lo más fino y elegante a más económico.

Precios fijos marcados. 3 y 5 Calceiros 3 y 5.

La R. M. Ceollia, Superiora de las Religiosas Josefinas de esta capital, asegura ayer muy mejorada.

Para satisfacción de sus numerosos amigos podemos decir hoy, bien informado, que la causa de la gravísima enfermedad de un joven, que se abrió en los primeros momentos, y aún en la noche del viernes último pasado, infundió serios temores, pero gracias a Dios y a los esfuerzos de la ciencia de saparecieron por la mañana, quedando la enferma relativamente en estado satisfactorio y mejorando notablemente durante el día de ayer, hasta el punto de haber desaparecido todo peligro.

De seguir así, estará completamente restablecida dentro de breves días.

Hacemos votos al Cielo para que sea.

Según cálculos concretos, el papel serpinetina recogidas en el Teatro Gayarre durante los tres días de Carnaval pesaba 785 kilos ó sea cincuenta y ocho arrobas y media.

No sería muy difícil averiguar cuánto dinero costó todo ese papel; pero dándonos a dejar ese trabajo a nuestros lectores para que ellos hagan los comentarios que gusten.

Este que si es dinero en salvata.

En un pajar de las inmediaciones de Mendavia se produjo hace tres días un violento incendio que redujo a cenizas la techumbre del edificio, 20 carretas de trigo y 40 fajos de paja.

Las pérdidas son de importancia y desconoce el origen del siniestro.

El Juzgado instruye diligencias criminales.

En Inglaterra se ha puesto en moda un nuevo juego, según parece, destinado a desbanicar al «diávolo».

Llámasse «net ball» y consiste en una red con dos montantes que al extenderse desde una bola que vuelve a recoger en la bolsa que forma al recibir su posición natural.

Juégase entre dos personas, que cogen cada una la bola de su contricante.

El mercado de cereales celebrado ayer en Logroño se vió poco concurrido, rigiendo los precios siguientes: trigo, a 48 reales los 44 kilos; cebada, a 27 los 33 idem; avena, a 18 los 26 idem; alubias, a 70 los 44 idem.

Han sido denunciados al juzgado municipal de Arroniz varios vecinos que domingo último fueron sorprendidos jugando a los prohibidos.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la cuarta y quinta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

Agente marítimo, Aviso al público, Carro y mastin, Yrazu y Compañía, de deseán, Noдрiza, Vides americana, «Puro», Tintorería francesa de Lyon, Colocaciones en el Perú, Venta, Vacante de médico, Vacante de practicante.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, el mejor reconstituyente para los niños, frascos desde una peseta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32.

Correspondencia administrativa Sangüesa.—D. F. O., recibidas 19 pesetas y 55 céntimos.

Guipuzcoa

San Sebastián 8 (9 noche)

Obra benéfica

Seguen muy adelantados los trabajos que se realizan para la constitución de esta ciudad de una «Asociación de Ciudad» idéntica a la que funciona en Bilbao.

El tiempo

Hoy hemos tenido un tiempo revuelto. Donde más se ha dejado sentir los efectos del temporal ha sido en el mar.

El correspondiente.

Vizcaya

Bilbao 7 (10,20 noche).

Una mujer al agua

Esta mañana se ha arrojado a la ría una agraciada muchacha de 20 años de edad llamada María de los Mosos.

El conflicto de los taberneros

Continúa en pie el conflicto de los taberneros motivado por el nuevo impuesto sobre la graduación de los vinos.

Hoy, como ayer, han continuado cerradas las tabernas en actitud de protesta contra este nuevo sistema de cobrar el impuesto municipal.

El alcalde por su parte contesta a las comisiones que acuden a pedirle la modificación de lo acordado, que solo se limita a cumplir lo dispuesto por el Ayuntamiento.

Este asunto no tiene caracteres de solución a medida del deseo de los taberneros.

Los taberneros se hallan en sesión permanente.

El gremio de ultramarinos, cumpliendo lo acordado en la reunión de ayer, ha resuelto no vender vino hasta que varíe el actual estado de cosas, y que de seguir así, el lunes cerrarán sus establecimientos en son de protesta y haciendo causa común con los taberneros.

La actitud de los taberneros y ultramarinos ha obligado a muchas sociedades y particulares a proveerse con urgencia de los artículos que no han de poder comprar en la población.

La Cooperativa cívico-militar y la Sociedad obrera han pedido telegráficamente a las bodegas de la Rioja la remisión de grandes partidas de vino, así como a otras fabricas diferentes artículos de ultramarinos.

Mañana a las diez de la mañana celebrarán los taberneros un mitin en el frontón Euskalduna.

Entre los taberneros reinan grandes deseos por asistir al mitin.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones para garantizar el orden y que éste no sea perturbado.

Vapor que zarpa. Hoy ha zarpado con rumbo a Montevideo el vapor de la trasatlántica «Miguel Finlles», a cuyo bordo marchan muchos pasajeros.

Atropello con fortuna. Hoy ha sido atropellada por un automóvil una mujer llamada Laureana Jilbarri.

Por fortuna el que dirigía el auto pudo percibirse a tiempo de lo que ocurría y evitó que dicha mujer sufriera heridas de fatales consecuencias.

Sin embargo, la atropellada tuvo que ser asistida en la casa de socorro para curar de varias contusiones y heridas de escasa importancia.

El correspondiente.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 7 (6 tarde).

Esperando al Rey

Noticias de Barcelona dicen que hoy en su salida numerosos efectivos de tropa y guardia civil a realizar maniobras en distintos puntos de los alrededores de la capital.

Mañana es esperado en este puerto el nuncio «Princesa de Asturias».

Por el Gobierno militar se han dado hoy instrucciones reservadas a los jefes de los distintos cuerpos de esa armación.

Las autoridades, así civiles como militares, trabajan incansablemente en limpiar los detalles relacionados con el abastecimiento que se ha de hacer a dononso.

El estribo del coche régio irá el jefe del Regimiento de dragones de Numancia.

Se comenzará a prestar servicio la 3.ª sección de policía puesta a las sedientas órdenes del «detective» Cow.

Más de Barcelona

Ha sido recogido y denunciado el señorio ácrata «El Descamisado» por artículo injurioso para las autoridades.

Las autoridades han puesto al detenido a la inmediata disposición del consul alemán en Nueva York.

Chinos y japoneses. París.—En los círculos políticos continúa preocupando el alcance que pueda tener el incidente chino-japonés motivado por el tenaz empeño del Japón en que le sea entregado con todos sus objetos y pertrechos el vapor «Tatsumura».

El gobierno japonés no acepta otra fórmula de arreglo, en tanto que el virrey de Cantón se opone enérgicamente a la entrega del citado barco.

De mantenerse firmemente una y otra parte en sus propósitos, considerase inevitable un rompimiento.

Uno de ellos promoviendo al cargo de vicealmirante al señor Viniegra. Los demás decretos refiérense a ascensos reglamentarios y destinos que no interesan a esa región.

También acudió al régio alcázar el señor Maura, que despachó largamente con el Rey, sometiendo a su aprobación los decretos relativos a la solución de cinco competencias, otro sobre repoblación de montes, otro acerca de medios para la represión de la adulteración de productos agrícolas.

Finalmente el ministro de la Guerra estuvo también en la régia cámara ultimando con el monarca varios detalles referentes al viaje a Barcelona.

Rumor desmentido

El señor La Cierva ha cumplimentado a la Reina madre, conferenciando sobre asuntos relacionados con el Patronato de la Liga Antituberculosa, cuya presidencia ejerce la augusta dama.

El señor La Cierva nos dijo que estaba autorizado para desmentir la noticia que suponía a doña María Cristina con propósitos de adquirir un palacio en Barcelona.

Pidiendo plaza

Una comisión de aspirantes al cuerpo de Vigilancia, aprobados en los últimos ejercicios, han visitado al señor La Cierva interesando se le colocara a 63 de dichos individuos que han sido declarados aptos y aprobados para el desempeño de dicho cargo.

Lo ocurrido en el Consejo

Hoy publican todos los periódicos lo ocurrido en el Consejo de ministros ayer, y que la censura telefónica y telegráfica no dejó transmitir a provincias.

Al tratarse en la reunión ministerial del viaje del Rey a Barcelona, algunos ministros no se mostraron conformes con dicha excursión.

El señor Maura aún reconociendo las razones que los ministros alegaban, expuso que este viaje había sido acordado ya en otros Consejos, y aún por el mismo monarca, a raíz de la grave enfermedad que sufrió el emperador de Austria.

Entonces el Rey no pudo ir a Austria y ya restablecido el Emperador acordó enviar a Barcelona una escuadra para saludar al Rey de España.

D. Alfonso ofreció entonces ir a Barcelona correspondiendo a la atención del soberano austriaco.

Parece ser que después de las explicaciones del jefe del Gobierno, ningún ministro se volvió a mostrar contrario al citado viaje.

Los republicanos

En el rápido del Norte han salido para Valladolid los señores Calzada, Pi y Arsuaga, Soriano y Menéndez Palleares, con objeto de tomar parte en un mitin republicano.

Basada, condecorada

El embajador de Francia ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Gonzalez Basada, con objeto de hacerle entrega de la gran cruz del Mérito Agrícola con que el Gobierno de la vecina nación acaba de honrar al ministro español.

Notas extranjeras

Entrevista régia

Roma.—Por el Ministerio del Exterior se ha facilitado una nota oficiosa a la prensa en la que se señala el día 24 para la entrevista del soberano de Italia y el emperador de Alemania.

Dicha entrevista tendrá lugar en Venecia, y aunque no se determina en la citada nota el alcance político de la misma, sábase que entre el Kaiser y Victor Manuel se cambiarán impresiones sobre importantes asuntos políticos internacionales que afectan por igual a los intereses alemanes e italianos.

Accidente ministerial

Paris.—El ministro de Obras públicas Mr. Barthou, acaba de sufrir un accidente que pudo tener serias consecuencias.

El coche del ministro chocó violentamente contra un poste del alumbrado eléctrico, saliendo despedido monsieur Barthou, que fué rodando por el suelo a la distancia de algunos metros.

Afortunadamente el ministro solo recibió leves contusiones.

Temporal

Londres.—El Canal de la Mancha ofrece imponente aspecto a causa del estado del mar, sumamente agitado.

Dicen que cerca de Calais se ha visto ir a pique un vapor de alto bordo, cuya nacionalidad no se ha podido comprobar.

La navegación es peligrosísima en todos esos parajes.

Un espía

New-York.—Las autoridades yanquis han detenido a un súbdito alemán apellidado Gaer al que se le han ocupado documentos y planos que demuestran que el citado sugeto se hallaba dispuesto a vender a una potencia extranjera, el secreto de los torpederos y explosivos que usa la escuadra norteamericana.

Las autoridades han puesto al detenido a la inmediata disposición del consul alemán en Nueva York.

Chinos y japoneses

Paris.—En los círculos políticos continúa preocupando el alcance que pueda tener el incidente chino-japonés motivado por el tenaz empeño del Japón en que le sea entregado con todos sus objetos y pertrechos el vapor «Tatsumura».

El gobierno japonés no acepta otra fórmula de arreglo, en tanto que el virrey de Cantón se opone enérgicamente a la entrega del citado barco.

De mantenerse firmemente una y otra parte en sus propósitos, considerase inevitable un rompimiento.

Segunda conferencia

Madrid 7 (11 noche).

Del Banco

En el balance semanal, formado y publicado hoy, del resultado de las operaciones efectuadas en el Banco de España desde el sábado anterior, aparece que la cantidad de oro existente en las cajas de dicho establecimiento de crédito ha tenido un aumento de 218 468 pesetas.

En el mismo balance se observan las disminuciones siguientes: En la existencia de plata 2.550.208 pesetas.

En la de billetes 1.992 425. En las cuentas corrientes 412 950. Y en el efectivo del Tesoro 13.734.812.

¡A luchar!

El señor Moret se encuentra hoy tan mejorado de su indisposición, que puede decirse que está ya casi restablecido.

A la vez que esta noticia sobre el estado de salud del señor Moret, hemos recibido por buen conducto la de que el jefe del partido liberal se propone asistir a las sesiones del Congreso desde la primera, que se celebrará el lunes próximo, y tomar parte activa y constante en la discusión del proyecto de ley sobre Administración local.

Desea también el señor Moret que los diputados liberales imitan su conducta en ese asunto, y al efecto les ha recomendado que asistan con puntualidad pasado mañana a la sesión del Congreso, advirtiéndoles además que conviene que asistan también a las siguientes, en que continué la discusión del proyecto citado.

Descansando

El marqués de la Vega de Armijo se encuentra en su posesión de Bobadilla, con propósito de permanecer allí aun quince ó veinte días.

Combinación militar

Hoy ha firmado el Rey una combinación de generales para ocupar altos cargos de la milicia. La combinación es esta.

El general Ochando cesa en el cargo de inspector general del cuerpo de Carabineros.

Para ocupar ese puesto, se designa al teniente general Franch.

El cargo, que éste día vacante, de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina será ocupado por el general Valdés, que manda la séptima región.

A ese puesto pasará el general Gonzalez Parrado, actual jefe de la región octava.

Y al mando de ésta es destinado el general Aznar.

Un accidente

En la carretera de El Pardo ha ocurrido hoy un accidente que por fortuna no ha tenido las graves consecuencias que pudo ocasionar.

El general Basarán y su hijo paseaban a caballo, cuando se ha aproximado un automóvil.

El aspecto y el ruido de éste han sido causa de que los caballos de aquéllos señores se espantaran de tal manera que sus ginetes no podían sujetarlos.

Al fin el general ha conseguido dominar su caballo; pero el hijo ha sido menos afortunado, pues su caballo, dando grandes y continuos saltos, ha despedido al ginele, que ha sufrido leves contusiones.

Los que ocupaban el automóvil se han acercado, y auxiliando al caído, le han traído a Madrid en el mismo automóvil.

Hemos vuelto a preguntar esta noche por el estado del hijo del general Basarán, y resulta que no ofrece cuidado alguno.

Exposición de caza

Para tener representación en la Junta de la exposición internacional de caza, que se ha de verificar en Viena en el año 1910, el Gobierno ha recibido por conducto del embajador de Austria-Hungría en Madrid, la invitación del gabinete de aquel imperio.

Condecoración

El presidente de la República francesa ha remitido al Rey de España las insignias de la orden del Mérito Agrícola, las cuales han sido entregadas hoy a don Alfonso por el embajador de Francia.

Buena idea

En la Dirección general de Agricultura se trabaja activamente en la formación de bibliotecas agrícolas populares, con objeto de que los agricultores puedan adquirir los conocimientos que les conviene para el fomento de sus intereses.

En la Casa de Campo

Acompañado de un ayudante y de los marqueses de Viana y Villabeja, ha ido esta tarde el Rey a la Casa de Campo.

Su Magestad y sus acompañantes han pasado un rato montando las jacas que han de usar para el juego del polo.

Un banquete

Los Reyes y la Corte asisten esta noche a una comida en la embajada inglesa.

Los comensales son 30. Esta es la primera vez que en el actual reinado asiste el Rey a una comida en una embajada.

Francia en Marruecos

Cádiz.—Ha llegado el vapor «Plélag», procedente de Casablanca. Los pasajeros que han venido, dicen que el general Damade ha llegado a aquella población y se propone perseguir a un santón que se ha proclamado sultán.

Dicen también que de Casablanca se han dirigido a Safi, conduciendo fuerzas que llevan el encargo de ocupar dicha plaza.

Rumores. Continúan los rumores sobre próximos cambios de habitación, añadiéndose que también cambiará de domicilio la reina doña María Cristina, y relacionada

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella. Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO.—DES-CUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de tres a seis meses y 1 y 1/2 por 100 de interés anual; de seis a nueve meses, 2 por 100 ídem; de nueve a doce meses, 2 y 1/2 por 100 ídem y a un año 3 y 1/2 por 100.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Turbinas, Dinamos, Motores, Transformadores y Maquinaria general, proyectos, estudios, y presupuestos gratis. Guibert y Murillo. Hércules de Estella 4 y Calceteros 14, PAMPLONA 20-19 (a)

EL MILAGRO del Dr. RENAUD

Remedio único positivo é infalible contra la tisis. El mejor reconstituyente del mundo y de resultados inmediatos. Adoptado en el Hospital de Santa Cruz, de Barcelona. En venta, don Valentin Marquina, calle Nueva, 1, Pidanse prospectos.

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se venderán en pública subasta en la Notaría del Licenciado don Polonio Escobá, Plaza del Castillo, 43, 2.º, el día 30 del corriente mes, a las once horas varias fincas en los siguientes lotes: PRIMER LOTE. Una casa y 109 robadas de tierra altas en el Lugar de Ibero (Cendea de Olza). SEGUNDO LOTE. Veinte y tres robadas de tierra en jurisdicción de Alzoain (Cendea de Ansoain). TERCER LOTE. Otras veinte y tres robadas de tierra en jurisdicción de Barrio-plano (Igual Cendea). CUARTO LOTE. Ocho robadas de tierra en jurisdicción de Elcarte (Igual Canda). QUINTO LOTE. Siete robadas y cuatro almatadas de tierra en jurisdicción de Barrio-suso (Igual Canda). La venta se efectuará bajo el tipo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría. 7 10 12 15 19 20 6-1

Nodriza

Se ofrece una de 28 años y dos meses de leche para criar en su casa de Marcella. Dirigirse a Roman González, en Marcella. 3=1 p

El mejor abono para la patata

son las sales potásicas y las Escorias Thomas; gran rendimiento y la calidad inmejorable. D. Berasain, San Antón, 70. t 4-1

Gia (valle de Gulina)

Este Concejo autorizado por la Excelentísima Diputación saca a pública subasta por tercera vez 1130 árboles de roble y hayas con la rebaja de un 10 por 100 de la tasación. La subasta se celebrará en casa del señor alcalde el día 23 de Marzo y hora de la una de la tarde. Día 7 de Marzo de 1908. El alcalde, José Oteriz. 8 14 17 3-1

A los propietarios de dehesas

6 Cotos Redondos en Navarra. Se desea adquirir una finca en esta provincia, que tenga por lo menos, una extensión superficial de 2500 hectáreas de terreno. Distancia máxima a un ferrocarril, 12 kilómetros. Condición importante es que si los terrenos no fueran de regadío, puedan convertirse fácilmente. Ofertas a don Romualdo García, en Olite (Navarra). 8-1

Para cuidar enfermos

Una viuda desea colocar para cuidar enfermos ó como sirviente durante el día. Informarán calle Mayor núm 35, piso tercero. 4-1

Extravío de potros

En la noche del 4 al 5 de este mes, han desaparecido de los fosos de esta ciudad dos potros montañeses pequeños, sin herraduras, de dos á cuatro años de edad. La persona que sepa su paradero se servirá avisar al administrador del coche de Irua en Pamplona. 8-1

Patatas para simiente

Se están recibiendo unas partidas de patatas legítimas de Vitoria, la más temprana, a 2'25 pesetas arroba; de la Rioja á 2, y Castellana á 1'75, superiores para el consumo, en el almacén de Martín Baquedano, San Nicolás 40 y 42. (a) 15-3

Avellanas y nueces

escorridas se venden Es-tafeta, 15 piso tercero. 4-3 (a)

Cocinas económicas SISTEMA ESTEFANIA

Con Real Privilegio de invención Son las UNICAS VERDADERAMENTE ECONOMICAS, garantizándose su economía y duración. Se construyen de todos tamaños para particulares, cafés, fondas, sallos, conventos y toda clase de comunidades. Se remiten catálogos gratis. Calle San Miguel número 3, Pamplona 15-3

Sastro

Por 15 pesetas mensuales ó inferior, se ofrece joven, buen cordador y oficial en pantalones, chalecos y americana, para dentro ó fuera de la capital, buenos informes, contrato por año. Informarán en esta Administración. 3-2

Anuncios recomendados

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Fácilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Diríjase Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUA. Encargado en Estella, Adrián Zuza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-82

Aviso al público

El taller de sastre de Ramos se ha trasladado de la Plaza del Castillo á la calle de la Estafeta, 17, piso primero. 3-3

Carro y mastin

Se vende un buen carro con ruedas nuevas para dos y tres mulas y aparejos aparte; y un hermoso perro mastin de dos años, de gran tamaño y mu. noble. Diríjase á don Marcelino Agorreta, fábrica de yesos en Abiltras, Navarra. 4-3

Yrazu y Compañía

BANCA Calle Moreno, 967, Buenos-Aires Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. Representante en Pamplona don Miguel Auzanar, calle Eslava, número 80. 90-78

Se desean vender 5 500 injertos de Aramón número 9 y Lot 5.500 barbados de Aramón Gancin; 85 000 estacas injertables de Aramón número 1, y Murviedro 1203, y 22 000 estaquillas de Aramón Gancin número 9. Para informes dirigirse á doña Conrada Irurzun, en Puente la Reina. 8-6

Nodriza

Se desea con leche fresca para criar en su casa. Informarán calle de José Alonso número 2, piso quinto. 3-3

Vides americanas

Grandes viveros en los campos de Tudela y Buntel (Navarra), de Patricio Perez y Compañía Injertos de Garnacha tempranillo Rioja, Miguel de Marco, mazuela, moscatel y morate con los portainjertos de Aramón gancin número 9 y número 1, Murviedro Rupestris 1203, Riparia Rupestris 3809, Rupestris Lot, Berlandieri Riparia 420 A, estaca y estaquilla. Se garantiza la autenticidad de todas las plantas que esta casa vende. Plantas injertadas. Soldadura perfecta de 40 centímetros de porta-injerto. Depósito en Pamplona calle Zapatería 43, Comercio de Lucas Urza. (s) 60-57

"Puro,"

Jugo de carne del Dr. SCHOLL, de Munich Insuperable reconstituyente empleado con éxito extraordinario para combatir la Clorosis, las Escrófulas, el Raquitismo, la Tuberculosis, el Cáncer, Sifilis y Malaria. De venta en principales farmacias. 30-5 p

Tintorería Francesa de Lyon

Esta importante casa ha cedido su representación en esta capital á don Narciso Inda, cuyo señor en su establecimiento de la calle Pozoblanco número 6, Paragüeria, admite toda clase de encargos relacionados con el tinte y limpieza de prendas confeccionadas y sueltas, garantizando su colorido por delicado que sea. Pozoblanco, 6, Paragüeria. 10-8

Colocaciones en el Perú

Las hay para familias de braceros del campo, viaje gratis desde Barceos. Lapañica (Francia) siendo por su cuenta los gastos de ferrocarril y demás hasta embarcar. Pagarán solamente 25 pesetas de comisión los hombres y nada las mujeres y sus familias menores de 18 años. Para informes, con sello para la contestación, á don José María Lacunza, San Lorenzo 28 primer Pamplona. 3-2

Venta

Se desea vender tres tinas de hojadelata usadas en aceite y otros artefactos de tienda en el almacén de la calle de Zapatería número 43. 8-7

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico titular de este municipio, dotada con sueldos anuales, por la asistencia á los pobres, satisfechos por trimestres. El agraciado disfrutará, además, tres mil pesetas anuales, satisfechos semestres, por la asistencia á familias modadas. Las condiciones obran en Secretaría municipal y los aspirantes dirigirá sus candidaturas á esta Alcaldía en términos de los artículos 1.º y 2.º del Real Decreto de 1904. Valle de Larraun 6 de Marzo de 1904. El alcalde, Matías Astiz.

Vacante de Practicante

Se halla vacante una plaza de practicante para el servicio de familias pobres, dotada con el sueldo de cien pesetas anuales, satisfechas por trimestres, bajo las condiciones que obran en Secretaría municipal. Los aspirantes presentarán sus candidaturas á esta Alcaldía en términos de los artículos 1.º y 2.º del Real Decreto de 1904. Valle de Larraun 6 de Marzo de 1904. El alcalde, Matías Astiz.

ESTABLECIMIENTO

en Pamplona

PASEO DE VALENCIA, 28



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Todos los modelos á pías 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visitar nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto yalnic, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

Tudela

GAZTAMBIDE, 9



Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loefflen todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, anemias, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos. Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

LINEAS DE NAVEGACION

Trasatlántica

francesa



SALIDAS DE BORDEAUX
MES DE ENERO

Vapores correos á gran velocidad, días 4, 16, 21, y 29 de cada mes directos á la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de las tres clases.

Línea de Bordeaux á Montevideo y Buenos-Aires vapores correos y directos días 13, 14, 15, 23, 27 y 29 de cada mes.

Los días 7, 15 y 23 DE PASAJES A BUENOS-AIRES 100 pesetas

Para billetes é informes dirigirse á las oficinas centrales

Bergareche Hermanos

SAN SEBASTIAN, Autonomía, 7

En Pamplona don Juan Napal, Eslava, 13, segundo piso.

Tiempo de siembra

SEMILLAS DE HORTALIZA de las que mejor resultan en este país: acelga, berza, borraja, brócoli, cardo, cebolla, coliflor (pella), escarola, guisantes, lechuga, rábanos, zanahoria, puerro y otras muchas variedades. Se venden en paquetes, desde dos reales en adelante.

SEMILLAS FORRAGERAS por mayor y menor. Remolacha rosa gigante. Esparceta de dos cortes. Remolacha 12 azucarera. Ray-grass (cosped). Alfalfa decuscutada. Farcucho ó babocho. Trebol decuscutado. Nave y berza.

El GUIA DEL HORTELANO gratis á quien lo solicite. Casa del OPTICO.—E. Rouzaut calle de Chapitel número 21, Pamplona —1

La salud de la mujer

Específico americano del farmacéutico Joaquin Lagunilla Gran éxito en toda la América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los Estados Unidos del Brasil. Este medicamento superior á la Ergotina, Apio, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura la calma y regulariza la menstruación, cura la Leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllas, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Deoúto principal, Pelota, 1, Bilbao. Desconfiad de las imitaciones y exigid la firma del autor, J. Lagunilla.

El Eco de Navarra

se halla de venta: En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María García. En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercaderes 45. En Zaragoza: Kiosko de don Antonia García, Plaza de la Constitución. En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

Tratado de curar con la Legítima
PISTOIA
PLANCHE
Dos Siglos de Exito.
No contiene ni alcohol, ni sal, ni azúcar, ni resacas.
—CURA—
la Gota, el Reumatismo, el Artrismo, la Diabetes, las Enfermedades del Hígado y de la Biliatería.
Fabricada en la Fábrica de Pistoia.
P.º PLANCHE, en Marsella.
EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SUTIDAS.
Depósito en Tudela: Farmacia de D. SIXTO JAURRIETA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 4 de Enero, 1 y 29 Febrero, 23 Marzo 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 5 sean 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18, de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manabí, Carúpano, Coro, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Málaga el 3, de Málaga el 7 directamente para Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente para Compañía por trasbordo en Cádiz los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 20, directamente para Tanger, Casa Blanca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para prender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas de Alicant, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1, de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, las escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del Africa y Guinea. Regresan de Fernando Poo el 16 de Febrero y así sucesivamente cada mes, haciendo las mismas escalas á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz, miércoles y viernes, para Tánger, extensión á los puertos de Algeciras y Ceuta.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Robaja en los fletes de exportación. Compañía hace rebajas de 30 por 100 de fletes de determinados artículos, con cargo á lo establecido en la R. O. del 1.º de Agosto de 1904, en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Agosto 1904, publicado en la «Gaceta» del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

VIDES AMERICANAS

Viveros del Jalón

BARBADOS gruesos largos y bien enraizados en Lot. 3309-11 Aramón y Murviedro.

INJERTOS en Garnacha, Vidao, Morastel, Graciano y Templo. Precios económicos. 5=5 (8)

ESTAFETA LOCAL

VALORES DE NAVARRA

CONTRACION DE AYER	ANT.	VIG.
Deuda provincial al 4 por 100	102	
Deuda municipal al 4 por 100	102	
Crédito Navarro.	280	
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 6 por 100		
Las Vinticias (Campanas)		
Telera Mecánica Pamplonesa.		
Agua de Estela		
Agua de Artau.	1016	
Café Irún.	1061/10	
La Agrícola. 1.º serie liberadas		
Id. 2.º serie 10 por 100 desembolsado		
Electrica Pamplonesa		
La Vasco-Navarra.		
Idem completamente liberadas.		
Electrica Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 pes.		
Id. de 1000 3.º serie á por 100 pesetas.		
Electrica Irún.		
Las Vasconas.		
Agua de Burlada y Belsoespin		
Aguacera de Marcella		
Aguacera de Tudela.		
Electrica del Estero		
Electricista Tudelana		
La Industrial Española		
Maria-Bonitas de Indos		
Argelona		
Compañía Portland (Olazagutia)		
La Regeneración, acciones de 500 pesetas liberadas	184	
Id. de 500 pes. 10 por 100 desemb.		

PRECIO DE CEREALES

Robo	Reales vellón	Doble decálitro	Pesetas
Trigo	24,00	4,80	
Avena	11,00	1,66	
Cebada	12,80	2,25	
Habas duras	17,00	3,12	
Fava anochas	15,00	4,46	
Arroz	16,00	5,04	
Maíz	16,00	2,85	
Alcega	19,00	3,87	
Albariz	19,00	3,85	
Alboliva	16,00	3,67	

VIAJEROS
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las señoras siguientes:
Don Vicente Fernandez y don Mariano Sanchez.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hizo hoy ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos. Varones 1, hembras 0.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios. Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del día de ayer:
De celda pendiente 38
Arresto mayor 8
Sin ejecución de marcha 4

Pasatiempos

CHARADA
Remitida por «Romedobal»
A «EL TROVADOR»
Escribes medianamente.

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 8 Domingo.—San Juan de Dios, confesor y fundador.—Fue este santo natural de Montemayor, hijo de padres cristianos que le educaron en el santo temor de Dios. Indecible son los trabajos, persecuciones y malos tratamientos que toleró durante su vida el santo, pero no le arredraba esto, porque no esperaba de los hombres la recompensa de sus sacrificios, ni los ejecutaba sino por servir á Dios en sus próximos. Murió el 8 de Marzo de 1550.

Día 9 Lunes.—Santa Francisca, viuda.—En los tres estados que tuvo Santa Francisca practicó virtudes dignas de una señora cristiana. Siendo soltera, vivía retirada y ocupada en piadosos ejercicios, sin decidirse á casarse, atendiendo vigilante al cumplimiento de los cargos domésticos y después que envidió, ocupándose en obras de piedad y misericordia, hasta el fin de su vida. Fue favorecida muchas veces con la presencia de los ángeles, y experimentó otros consuelos celestiales.

CULTOS

Oficio de la 1.ª Dominica de Cuaresma con rito semidoble y color morado.
En la Catedral.—A las 9 y media horas menores y misa con sermón por el señor cuaresmero.
A las seis y media de la tarde rosario de los Esclavos de María.
En las Parroquias.—A las 10 se celebra-

PARA EL LUNES

Oficio de Santa Francisca con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.
A la tarde, como ayer.
En San Saturnino.—A las 9 miss rezada y novena á San Francisco Javier.
Ejercicios de los Siete Domingos á San José. En los Carmelitas, á las 4 y media y á las 6 en los Corazonistas y Escolapios.
En San Agustín.—A las 10 exposición en Cuarenta Horas hasta las 3 y media.

Oficio de Santa Francisca con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.
A la tarde, como ayer.
En San Saturnino.—A las 9 miss rezada y novena á San Francisco Javier. A las 5 de la tarde, exposición en Cuarenta Horas y á las 6 y media completas, gozos, novena y reserva.
En Santo Domingo.—A las 4 y media de la tarde ejercicios para las sirvientes

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino, 17, 2.º.
San Lorenzo.—San Saturnino, 12, 2.º.
San Nicolás.—Lindachiquia, 20, 3.º.
San Juan Bautista.—Navarrería, 85, 3.º.
San Agustín.—Javier, 3, 3.º.

razonas mucho peor,

y yo que tú, francamente, me metía... ¡de agudor! ¡Porque quién á ti te dijo que harías buen trovador cuando tienes una gracia digna de toda risa? «Dos tercera» las verdades siempre que tengas razón, pero jamás, ¡por el Cielo!, pretendas ser escritor, porque, ¡rediez!, te estoy viendo por asesino de chistes y habillidoso guasón. En las cartas tú te has contentado con la tercera carta; de matón, ¡y no sabrás defender cuando llegue la ocasión! Cada vez más me «un dos tercera» la Juana de mil historias, y hasta que yo la consiga no he de parar, ¡vive Dios!, Conque... ¡sigue crit cuando y escribiendo, «Trovador», que tomaré tus razones por tonteras, y así lo son, más... ¡qué desgracia!, tus chistes me harán perder la razón.

Solución á los pasatiempos del día 5.
Tarjetas.—Stras. Juliana Yoldi, Vergara, Jimenez y Cándida Elías. Papagayo, Andosilla. Han remitido soluciones exactas: A las tarjetas, Cyrano, á las charadas Linvanet.

PRIMO DEL TROVADOR